

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76001311000720200002700
AUTO #283

Santiago de Cali, febrero diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022).

1) ORDENASE el secuestro del vehiculo de Placas EFT-313, clase: AUTOMOVIL, marca SUZUKI, motor: K14BN4059650, carrocería: HATCH BACK, chasis MA3WB52S4JA337506, cilindraje: 1373, línea: BALENO MT, pasajeros: 5, color: GRIS METALICO, modelo: 2018, servicio: PARTICULAR, de propiedad del demandado WILSON CASTAÑO BEJARANO a la inscripción adjunta a esta demanda.

2) Como consecuencia de la anterior, líbrese despacho comisorio al señor Juez Civil Municipal de Reparto de la ciudad de Cali, con los insertos de rigor para que por el mismo se practique el secuestro del vehiculo de Placas EFT-313, clase: AUTOMOVIL, marca SUZUKI, motor: K14BN4059650, carrocería: HATCH BACK, chasis MA3WB52S4JA337506, cilindraje: 1373, línea: BALENO MT, pasajeros: 5, color: GRIS METALICO, modelo: 2018, servicio: PARTICULAR, de propiedad del demandado WILSON CASTAÑO BEJARANO, facultándolo subcomisionar, para designar secuestre, posesionarlo, relevarlo y fijarle honorarios por la asistencia a la diligencia. **FACULTÁNDOLO PARA ADELANTAR TODAS LAS DILIGENCIAS PERTINENTES A FIN DE LLEVAR A CABO DICHA MEDIDA.**

NOTIFÍQUESE



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ